

Muy S<sup>ra</sup> mior. El Sr. D. Miguel de Muzquiz  
 confia se & el cora<sup>te</sup> no avira lo vis<sup>te</sup>  
 He visto lo que VSS exponen en Expediente de S. de  
 Comienzo, sobre el recuadro de la Ciudad de Caacaba  
 gena, en solicitud de que se le releve de la obliga  
 cion que hizo en el año de 1743 de recibir veintena  
 faneg<sup>as</sup> de Sal en cada mo, para el repartimiento  
 de las diez y siete Diputaciones de su Campo, y que  
 estas se surtan de los titulos que tiene la Renta  
 establecidos en ellas, como tambien de que se haga  
 el acopio de cuenta de la Administracion. En  
 inteligencia de todo, no he averiguado a ma. ni otra  
 solicitud por las perfuic<sup>o</sup> que VSS dicen resultarian  
 de su concecion. Lo que participo a VSS a fin de q  
 lo hagan saber a la Ciudad para su inteligencia,  
 y que subsistiendo los quatos Estanquillo como

*[Faint handwritten signature or scribble]*

